

**AVISO DE DECISIÓN PRELIMINAR
PARA LA PROPUESTA OTORGACIÓN DE
UN PERMISO MANDATORIO FEDERAL PARA OPERAR**

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que el Distrito para el Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín está solicitando comentario del público en la propuesta otorgación de un Permiso Mandatorio Federal Para Operar a Diamond Foods Incorporated en 1050 S. Diamond Street, California.

El análisis del Distrito de los fundamentos jurídicos y fácticos de esta acción propuesta, Número del Proyecto #N-1150202, está disponible para la inspección del público en http://www.valleyair.org/notices/public_notices_idx.htm y en cualquiera de las oficinas del Distrito. No hay cambios en emisiones asociados con esta propuesta acción. Esta será la única oportunidad para que el público haga comentario en las condiciones específicas de esta propuesta renovación del permiso Mandatorio Federal Para Operar. Si se solicita, el Distrito tendrá una audiencia pública acerca de la otorgación de esta renovación al permiso. Para más información en Español, por favor comuníquese con el Distrito al (209) 557-6400. Comentarios por escrito acerca de este propuesto permiso inicial debe ser sometido antes del 16 de Junio del 2016 a **ARNAUD MARJOLLET, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PERMISOS, SAN JOAQUIN VALLEY AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT, 4800 ENTERPRISE WAY, MODESTO, CA 95356.**